

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017

Asistieron los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, María de los Ángeles Arredondo Torres y la regidora Jeanette Velázquez Sedano, presidente y vocales de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 77/16. Que resuelve la petición de renovación de un contrato de comodato de un vehículo automotor de propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara.

Turno 010/17. Que resuelve la petición de enajenación de un terreno de propiedad municipal ubicado el fraccionamiento San Elías de esta municipalidad, con una superficie total de 15,847.79 metros cuadrados, por la cantidad de \$31'382,689.81 pesos moneda nacional, a favor de los ciudadanos Raúl Alvarado Sánchez, Martha Zavala Mejía, Manuel Edmundo Villanueva Cadenas, César Fabián Pinto Bautista, Hugo Humberto Barboza Gutiérrez y Alfonso Alexander Nieto, todos por su propio derecho y Víctor Eduardo Alexander Muñoz por su propio derecho y en su carácter de apoderado general judicial, para pleitos, cobranzas y actos de administración de Édgar Jesús Javier Alexander Campa.

Turno 127/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/230/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de comodato de un bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la colonia Huentitán El Bajo, para el funcionamiento de una oficina de Supervisión Escolar 07 E del Subsistema Escolar de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a favor del Gobierno del Estado de Jalisco con destino a dicha Secretaría.

Turno 148/17. Que autoriza la baja del Inventario de Bienes Municipales de un total de nueve vehículos automotores de propiedad municipal por motivo de incosteabilidad en su recuperación del Instituto de Asistencia Social (IJAS).

Turno 149/17. Que autoriza la baja del Inventario de Bienes Municipales de un total de cuatro vehículos automotores de propiedad municipal por los siguientes motivos: pérdida total por siniestro y robo.

Turno 161/17 Oficio DJM/DJCS/RAA/425/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo al comodato de un bien propiedad municipal, ubicado en la colonia San Andrés, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Turno 220/17. Que resuelve la petición de baja de 3,285 bienes muebles de propiedad municipal, que ya que no cumplen con los criterios mínimos de funcionalidad para la prestación de los servicios a los que están afectos, de acuerdo con los dictámenes elaborados por la Dirección de Administración.

Turno 222/17. Que resuelve la petición de baja de los residuos sólidos derivados del proyecto ConLuzGDL, de acuerdo con los dictámenes elaborados por la Dirección de Alumbrado Público.

V. **Asuntos varios.**

VI. **Clausura.**

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de comisión.

Para dar inicio a los trabajos del día de hoy, me permito nombrar lista de asistencia a los regidores integrantes de la misma:

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Presente.-

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: Presente.-

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: Presente.-

Regidora María Teresa Corona Marseille:

Existiendo quórum legal, serán válidos los acuerdos aquí tomados, por lo que pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 77/16. Que resuelve la petición de renovación de un contrato de comodato de un vehículo automotor de propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara.

Turno 010/17. Que resuelve la petición de enajenación de un terreno de propiedad municipal ubicado el fraccionamiento San Elías de esta

municipalidad, con una superficie total de 15,847.79 metros cuadrados, por la cantidad de \$31'382,689.81 pesos moneda nacional, a favor de los ciudadanos Raúl Alvarado Sánchez, Martha Zavala Mejía, Manuel Edmundo Villanueva Cadenas, César Fabián Pinto Bautista, Hugo Humberto Barboza Gutiérrez y Alfonso Alexander Nieto, todos por su propio derecho y Víctor Eduardo Alexander Muñoz por su propio derecho y en su carácter de apoderado general judicial, para pleitos, cobranzas y actos de administración de Édgar Jesús Javier Alexander Campa.

Turno 127/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/230/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de comodato de un bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la colonia Huentitán El Bajo, para el funcionamiento de una oficina de Supervisión Escolar 07 E del Subsistema Escolar de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a favor del Gobierno del Estado de Jalisco con destino a dicha Secretaría.

Turno 148/17. Que autoriza la baja del Inventario de Bienes Municipales de un total de nueve vehículos automotores de propiedad municipal por motivo de incosteabilidad en su recuperación del Instituto de Asistencia Social (IJAS).

Turno 149/17. Que autoriza la baja del Inventario de Bienes Municipales de un total de cuatro vehículos automotores de propiedad municipal por los siguientes motivos: pérdida total por siniestro y robo.

Turno 161/17 Oficio DJM/DJCS/RAA/425/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo al comodato de un bien propiedad municipal, ubicado en la colonia San Andrés, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

Turno 220/17. Que resuelve la petición de baja de 3,285 bienes muebles de propiedad municipal, que ya que no cumplen con los criterios mínimos de funcionalidad para la prestación de los servicios a los que están afectos, de acuerdo con los dictámenes elaborados por la Dirección de Administración.

Turno 222/17. Que resuelve la petición de baja de los residuos sólidos derivados del proyecto ConLuzGDL, de acuerdo con los dictámenes elaborados por la Dirección de Alumbrado Público.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Está a su consideración el proyecto del orden del día, por lo que se les pide manifestarlo levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado.-

Una vez aprobados los puntos PRIMERO y SEGUNDO propuestos, pasamos al desahogo del punto TERCERO del orden del día: el cual consiste en la lectura y en su caso aprobación, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de julio del 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal; proponiendo esta presidencia sea omitida la lectura de la misma toda vez que les fue remitida con la anterioridad reglamentaria, así como tenerla como aprobada, por lo que les pregunto si es de aprobarse la propuesta, sírvanse manifestar su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día que consiste en la lectura, debate y en su caso aprobación de los dictámenes presentados; proponiendo esta presidencia se omita la lectura de los mismos, toda vez que les fueron remitidos con la anterioridad ya descrita, así como considerar leído el proemio de los mismo; por lo que les solicito si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **077/16**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Respecto al turno **010/17**, se hizo llegar a esta presidencia la propuesta de suprimir del dictamen la autorización de la venta de la fracción 2 descrita en el punto sexto y octavo de antecedentes del mismo, por motivo de encontrarse actualmente ocupada por el *Centro Integral de Vida Silvestre de la SEMARNAT*. Por lo que en caso de aprobarse la presente propuesta deberán modificarse los puntos PRIMERO y TERCERO de decreto, respecto a la reducción de la superficie a enajenar, así como el costo respectivo de la misma, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el presente dictamen con las modificaciones propuestas, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

(levanta la mano la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres)

Se aprobado con la abstención de la compañera María de los Ángeles Arredondo Torres.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **127/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **148/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **149/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **161/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **220/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado.-

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **222/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

¿En contra?

¿Abstenciones?

(Levanta la mano la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres)

Se aprobado con la abstención de la compañera María de los Ángeles Arredondo Torres.-

Respecto al QUINTO punto del orden del día que consiste en asuntos varios, les pregunto si alguno de ustedes desea tratar algún asunto al seno de esta comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 12 horas con 21 minutos del día jueves 31 de agosto de 2017.

Gracias a todos por su asistencia.